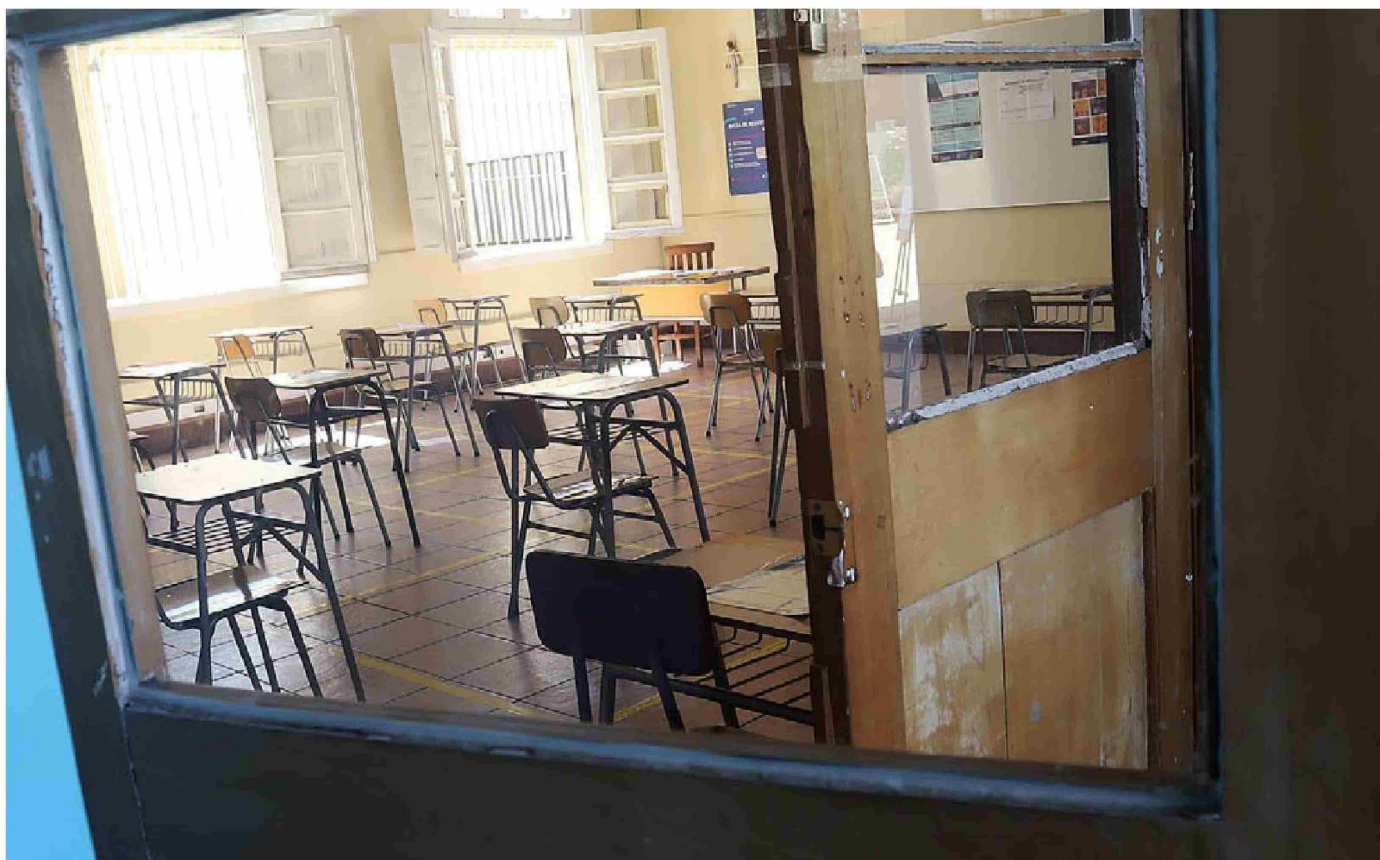


Fecha: 19-06-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Sistema de Admisión Escolar registra 1.516 estudiantes no matriculados

Pág.: 23
Cm2: 770.0
VPE: \$ 7.661.175

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► La mayoría de los 1.516 alumnos no matriculados se encuentran en la Región Metropolitana, con 526, mientras que otros 157 están en Valparaíso y 200 en Antofagasta.

Sistema de Admisión Escolar registra 1.516 estudiantes no matriculados

Del total de 563.353 alumnos que participaron del SAE, hasta el viernes 14 de junio había más de 1.500 estudiantes sin matricularse después del proceso, independiente de sus razones, que van desde la decisión de no aceptar el establecimiento asignado hasta una efectiva falta de cupo, necesidad que sigue existiendo a esta altura del año.

Roberto Gálvez y Amelia Eguiguren

Si el 8 de abril de este año el Ministerio de Educación dio cuenta de que para ese entonces y luego del periodo regular del criticado Sistema de Admisión Escolar (SAE) 2024 faltaban abrir 880 cupos para responder a la demanda de las familias, ahora, según cifras a las que tuvo acceso La Tercera, se tiene que de los 563.353 alumnos que participaron del proceso, hasta el viernes 14 de junio habían 1.516 no matriculados, independiente de sus razones, que van desde la misma falta de cupo hasta la decisión de las familias de no aceptar el establecimiento educacional que les fue asignado.

En esa línea y acorde al detalle que maneja la cartera educativa, 1.360 de ellos sí tiene un cupo, lo que ya fue ofrecido a la familia; seis se inscribieron en exámenes libres; uno se cambió de región; 55 se matricularon fuera del SAE ya sea en estable-

cimientos particulares pagados, Junji o Integra; y 94 están en gestión de contactarlos para resolver su situación.

"A la luz de estas cifras a poco más del 90% se le ha ofrecido cupo, otro pequeño porcentaje se ha matriculado en establecimientos Junji, Integra o particular pagado, entonces lo que preocupa son aquellos que no se matriculan a pesar de tener un cupo, porque efectivamente hay riesgo de no cumplir con el derecho a la educación", señala la subsecretaría de Educación, Alejandra Arratía, quien agrega que "ningún sistema de admisión va a mejorar que haya pocos establecimientos atractivos, entonces como país tenemos que crecer para que todos los establecimientos den tranquilidad a las familias. Es comprensible que todas las familias busquen un lugar que se ajuste a sus expectativas, pero lo que quisiéramos es que todos tomen los cupos

SIGUE ►►

Fecha: 19-06-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Sistema de Admisión Escolar registra 1.516 estudiantes no matriculados

Pág.: 24
cm2: 758,0
VPE: \$ 7.541.402

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

ofrecidos porque sabemos lo que significa para niños y niñas no estar escolarizados”.

En concreto, la mayoría de los 1.516 alumnos no matriculados se encuentran en la Región Metropolitana, con 526, mientras que otros 157 están en Valparaíso y 200 en Antofagasta.

Una de esas familias que no se han matriculado –no por gusto en este caso– es la de Priscilla Romero (35), madre de Valentina (12) y Carolina (14), quienes viven en el sector Caparrosa, al norte de Antofagasta. Su hija mayor, Carolina, había destacado durante toda su etapa escolar por su buen rendimiento. De hecho, tenía un promedio 6,9 y siempre fue la mejor de su curso en la Escuela Presbiteriana (recinto que sólo ofrece educación básica). Por esta razón, explica su madre, jamás pensó estar en esta situación.

“Nunca me imaginé tener esta cantidad de problemas, menos con las notas que mi hija tenía. Siempre pensamos que quedaría en el colegio que nosotros quisiéramos”, dice hoy la apoderada.

Romero hace referencia a que efectivamente hasta 2015 existía la selección académica, la que favorecía a los alumnos con mejores calificaciones. Sin embargo, en el marco de la Ley de Inclusión Escolar, de forma gradual, fue desapareciendo la selección y comenzó –en 2016– la implementación del SAE, el que pretendía ser un sistema centralizado de postulación a través de una plataforma web. De esta manera, el SAE realiza la asignación de cupos a través de un procedimiento algorítmico que considera los resultados del orden aleatorio, los criterios de prioridad de los postulantes y las preferencias declaradas por las familias.

El SAE cuenta con dos periodos claves: el periodo principal y el periodo complementario de postulación. Para la asignación de matrículas de 2024 el primer periodo se llevó a cabo entre el 4 de agosto y el 4 de septiembre de 2023. En esta oportunidad Romero postuló a su hija en diez colegios. El único requisito que pedían era que fuera un establecimiento particular subvencionado. Como prioridad seleccionaron el Colegio San Agustín, luego el Netland School y en tercer lugar el The Antofagasta Baptist College. La primera gran sorpresa llegó el 19 de octubre a las 12:06, donde a través de un mail la familia fue informada de que Carolina no había quedado seleccionada, y que había quedado en el puesto 14 de la lista de espera en su primera prioridad, en el puesto 200 en la segunda y en el 41 en la tercera. Eso, dice su madre, fue impactante.

Aún quedaba una segunda oportunidad. El periodo complementario de postulación se realizó entre el 17 y 24 de noviembre del año pasado. Una vez más Romero seleccionó sus prioridades. El 7 de diciembre la respuesta fue la misma: Carolina no había quedado seleccionada en ningún establecimiento escolar.

Pero aún quedaba una última alternativa. A partir del 3 de enero las familias que aún no obtenían matrículas podían ingresar al programa “Anótate en la lista”, una nueva –y criticada– herramienta que el Ministerio de Educación puso a disposición una vez terminado el proceso de postulación del SAE para que los apoderados sin cupo pudieran solicitar vacantes. Eso fue justamente lo que hizo Romero: llegado el día ingresó a la página web www.sistemadeadmisionescolar.cl e inscribió a su hija en sus preferencias. La respuesta, sin embargo, fue la misma: lista de espera.

“En ese momento empezamos a preocuparnos. La mayoría de sus compañeros de octavo básico tenía colegio y nosotros no. Este año no alcanzamos a salir de vacaciones, hemos estado encerrados escuchando cómo todos tienen colegios menos nosotros”, dice la madre.

Sólo en Antofagasta, una de las zonas “saturadas” de Chile y acorde al Mineduc,

son 200 los estudiantes “que aún no tienen matrícula”. De ellos, 154 corresponden a estudiantes en zonas con cupos disponibles, pero que no han hecho efectiva su matrícula, mientras que 46 corresponden a estudiantes en zonas con alta demanda. Sobre esto último, 41 se concentran en prekínder de los cuales 13, según la cartera, se logró verificar que estaban matriculados en establecimientos que no actualizan su información o que no la envían al Mineduc.

Pero el caso de Priscilla y sus hijas no es el único. Genoveva Gutiérrez (38) atraviesa por una situación similar. De nacionalidad boliviana llegó a Chile hace 15 años. Hoy vive en la población La Chimba, al norte de Antofagasta, junto con sus dos hijas, de 9 y 13 años. Nunca había tenido problemas con los colegios, pero eso cambió el año pasado. A principios de agosto de 2023 la apoderada supo que su hija mayor, Constanza (13), sufría bullying en el Colegio la

Roca. Por esto decidió comenzar los trámites para cambiarla. Al igual que Romero, ingresó en septiembre del año pasado a la primera fecha de postulación del SAE. En esa oportunidad ingresó como prioridad cualquier establecimiento que quedase relativamente cerca de su casa. Su sorpresa fue grande: además de que Constanza no había quedado en ningún colegio, le habían quitado su cupo en el Colegio la Roca. Es decir, Constanza ya no tenía dónde estudiar.

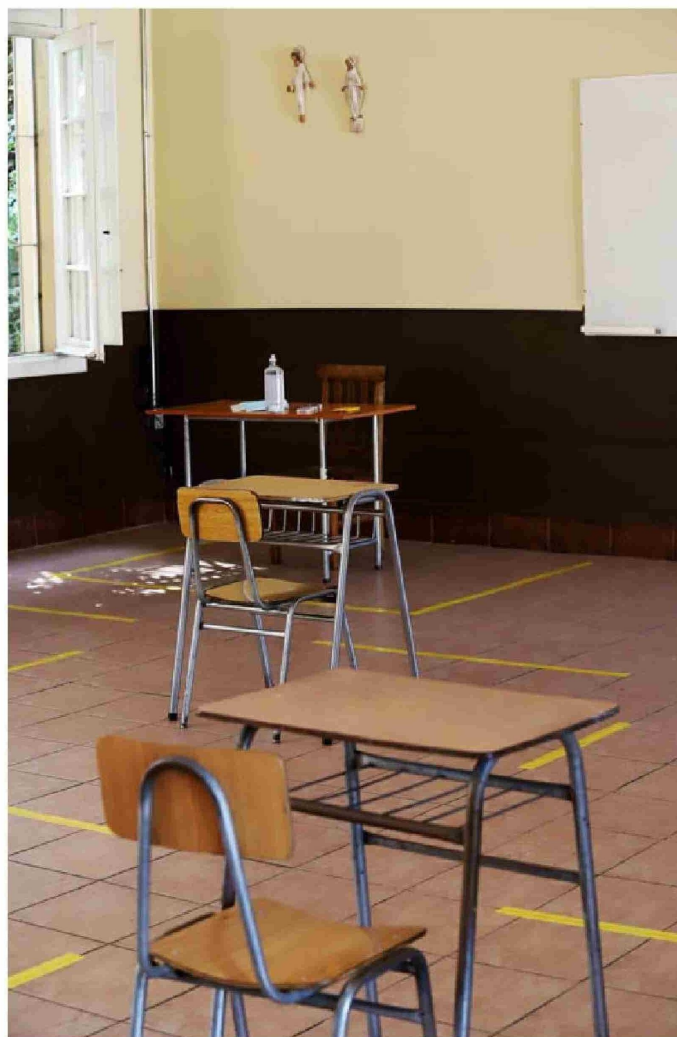
Poco a poco fueron pasando los meses y las noticias seguían siendo las mismas. Cuando llegó marzo, Gutiérrez tuvo que explicarle a su hija mayor que aún no tenía colegio. Esa mañana la apoderada la recuerda bien, fue la primera de varias que ha tenido que dejar a Constanza en casa.

“Sentí mucha impotencia al tener que dejar a mi hija sola. Ningún niño se debería quedar sin colegio. Ella lloraba y no entendía por qué le sucedía esto...”, dice hoy su madre.

Los de Priscilla y Genoveva son casos que le ponen caras a la cifra que hoy se desvela, la que, según entendidos de la cartera educativa, no es comparable con los 880 cupos de merma que dio a conocer en abril el Mineduc, aun cuando en algunas instancias se dio a entender que ese era el número total de estudiantes que no estaban matriculados. En abril, por tanto, eran más de 880 los alumnos que no estaban matriculados en algún establecimiento, independiente de las razones para no estarlo, aunque esa cifra –hoy– es indeterminada.

¿Y por qué en abril la cartera privilegió entregar la cifra de 880 cupos faltantes en vez del total de alumnos no matriculados? Según la subsecretaria Arratia es “porque el deber nuestro es asegurar que todos tengan un cupo, nuestro trabajo es que todos los niños tengan uno y ahora que cerró el proceso uno puede focalizar más la información, pero al inicio del año escolar lo que se debe informar es la creación de cupos porque tenemos que responderle a todos con un cupo. Y esa necesidad se achicó al día de hoy”.

Y así, según explica también la cartera, al buscar en el sistema a los estudiantes que cumplían con las mismas características que el 5 de abril cumplían los 880, la situación dice que hasta el 13 de junio el número se redujo a 236 estudiantes sin asignación en zonas saturadas o de alta demanda, incluyendo el proceso regular, el proceso complementario y el Anótate en la Lista. De ellos, según el mismo Mineduc, 55 tienen matrícula en establecimientos que no reportan automáticamente a la cartera; seis optaron por la modalidad de exámenes libres; uno se trasladó de región y tiene alternativas de matrícula disponibles; a 80 se les aseguraron cupos en algún establecimiento en su zona de preferencia, ya sea a través de Junji e Integra, u ofreciendo un sobrecurso; y los 94 restantes están siendo contactados para regularizar su situación caso a caso. ●



► El SAE realiza la asignación de cupos a través de un procedimiento algorítmico.